



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:12 ocho horas con doce minutos del día 13 trece de noviembre de 2020 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la vigésimo tercera sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández** representante del **Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**:

Buenos días a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la vigésimo tercera sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara correspondiente al mes de noviembre del 2020 y para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del mismo**, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para que nombre lista de asistencia.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores**:

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández

PRESENTE

Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro

PRESENTE

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora

PRESENTE

Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez

PRESENTE

Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores

PRESENTE

Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín

PRESENTE

Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar

PRESENTE



Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**, por lo que existe quórum legal para sesionar y declarar válidos todos los acuerdos que de aquí procedan.

Punto número dos.

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.

No.	Expediente	Promovente	Acto Recurrido	Sentido
1	CDRRMDU/043/2017	Graceco S.A.P.I. de C.V.	Resoluciones de fecha 28 veintiocho de julio de 2017 dos mil diecisiete y 2 dos de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, del Comité de Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano, dictó resolución dentro del expediente CDRRMDU/043/2017.	Se revoca en estricto acatamiento a la sentencia de fecha 15 quince de marzo de 2019 dos mil diecinueve y el acuerdo de fecha 3 tres de agosto de 2020, dictados dentro del Juicio Administrativo con número de expediente 2783/2017, seguido ante la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

5. Asuntos generales.
6. Clausura.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

Someto a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la vigésima segunda sesión de este Comité, celebrada el 23 de septiembre del 2020 y les solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración el contenido de la misma, en virtud de que ya les fue circulada con anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto en cuanto a la aprobación de la misma. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En desahogo de este punto del orden del día, les informo que el expediente puesto a consideración se refiere a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución administrativa correspondiente al recurso de revisión interpuesto por GRACECO, S.A.P.I DE C.V.:

- I. Expediente CDRRMDU/043/2017: La presente resolución se dicta en cumplimiento y acatamiento de la Sentencia dictada el día 15 de marzo de 2019 y el acuerdo de fecha 3 de agosto del 2020, por la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, dentro del Juicio de Nulidad número 2783/2017.

La citada resolución se dicta en el sentido de revocar los actos impugnados dentro del expediente, que corresponden a las resoluciones de fecha 28 veintiocho de julio de 2017 dos mil diecisiete y 2 dos de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, del Comité de Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano, que fueron emitidas dentro del expediente CDRRMDU/043/2017.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en estricto acatamiento a la sentencia de fecha 15 quince de marzo de 2019 dos mil diecinueve y el acuerdo de fecha 3 tres de agosto de 2020, dictados dentro del Juicio Administrativo con número de expediente 2783/2017, seguido ante la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

En atención a los asuntos aquí presentados, este Comité declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos impugnados a través del recurso de revisión, así como declara la validez de los dictámenes cuyo recurso de revisión es improcedente por actualizarse alguna de las improcedencias que establece la Ley. Por lo que una vez que el Ayuntamiento valide las resoluciones aprobadas en esta sesión, se le solicita al Director de Ordenamiento del Territorio de cumplimiento a las mismas y en su caso emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 6:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

“Una vez agotado el punto propuesto en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 08:20 ocho horas con veinte minutos del día 13 trece de noviembre de 2020; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco. 13 de noviembre de 2020

Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del
Municipio de Guadalajara

Daniel Alberto Molina Hernández
Representante del Presidente del Comité



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Síndica Municipal
Vocal

Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad
Vocal

Juan Manuel Munguía Méndez
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Vocal

Paulina Cervantes Flores
Directora de Medio Ambiente
Vocal

Tania Libertad Zavala Marín
Directora de Movilidad
Vocal

Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)

Handwritten signature or initials in blue ink.